

Responde Sociedad Civil al incremento ilegal del pasaje.

Por: Nicolás Gochy En los últimos días, usuarios del transporte público en el valle de Toluca han percibido en algunas de las líneas de transporte el aumento que si autorización de la secretaría de movilidad, se ha dado al pasar de ocho a nueve pesos por corrida y persona. Sin embargo, lejos de que la secretaria de movilidad reaccione como le correspondería a la autoridad, no se ha emitido ningún tipo de comunicado, ni versión oficial en torno a este incremento ilegal. Por el contrario este vacío de autoridad ha sido llenado por algunas organizaciones civiles organizadas como Metrobus Toluca Ya, quien a través de sus cuentas de redes sociales esta tratando de alertar a la población de que este cobro de nueve pesos es a todas luces ilegal. Mientras tanto en la página oficial de la red social Facebook de la secretaria de movilidad del gobierno del estado de México o incluso en las propia cuenta del gobernador Eruviel Avila, no existe a la fecha ningún referencia respecto al aumento que se está presentando ya en varias de las líneas de transporte que operan en el valle de Toluca e incluso en algunas como el caso del derrotero de Lerma a Zinacantepec, la parada minimiza incluso se cobra en 10 pesos por usuario.